



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2211] [10L/5300-2212] [10L/5300-2213] [10L/5300-2214] [10L/5300-2215] [10L/5300-2216] [10L/5300-2217]
[10L/5300-2218] [10L/5300-2219] [10L/5300-2220] [10L/5300-2221] [10L/5300-2222] [10L/5300-2223] [10L/5300-2224]
[10L/5300-2225] [10L/5300-2226] [10L/5300-2227] [10L/5300-2228] [10L/5300-2229] [10L/5300-2230] [10L/5300-2231]
[10L/5300-2232] [10L/5300-2233] [10L/5300-2234] [10L/5300-2235] [10L/5300-2236] [10L/5300-2237] [10L/5300-2238]
[10L/5300-2239] [10L/5300-2240] [10L/5300-2241] [10L/5300-2242] [10L/5300-2243] [10L/5300-2244] [10L/5300-2245]
[10L/5300-2246] [10L/5300-2247] [10L/5300-2248] [10L/5300-2249] [10L/5300-2250] [10L/5300-2260] [10L/5300-2261]
[10L/5300-2262] [10L/5300-2263] [10L/5300-2264] [10L/5300-2265] [10L/5300-2266] [10L/5300-2267] [10L/5300-2268]
[10L/5300-2269] [10L/5300-2270] [10L/5300-2271] [10L/5300-2272] [10L/5300-2273] [10L/5300-2274] [10L/5300-2275]
[10L/5300-2276] [10L/5300-2277] [10L/5300-2278] [10L/5300-2279]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2264]

IMPORTE MENSUAL ABONADO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2022, EN CONCEPTO DE PRESTACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL Y AYUDA ECONÓMICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR D. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Instituto Cántabro de Servicios Sociales: -----

En relación a las ayudas económicas a víctimas de violencia de género durante el tercer trimestre del año 2022, se han recibido 3 solicitudes, una en el mes de julio que ha quedado desistida por falta de documentación y otras 2 en el mes de septiembre las cuales actualmente están en tramitación. -----

En relación a las prestaciones de emergencia social, desde este órgano gestor sólo se tramitan las solicitudes de las personas empadronadas y que conviven en aquellos Ayuntamientos que no tienen firmado Convenio de Colaboración suscrito con el Gobierno de Cantabria para la distribución del Fondo Extraordinario de Suministros Básicos o han agotado el mismo. -----

Relación de expedientes: -----



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

	SOLICITADAS	DENEGADAS	APROBADAS	DERIVADAS AYUNTAMIENTO	PENDIENTE SUBSANACIÓN
JULIO	7	3 (2 del mes de junio)	4	0	0
AGOSTO	5	0	2	1	0
SEPTIEMBRE	8	0	4	3	3

Cuantías Abonadas, NÓMINAS.-----

MES	BENEFICIARIOS	IMPORTE	MEDIA ARÍMETICA
Julio	1 (mes anterior)	550,00€ (en dos meses)	550,00€
Agosto	5	2723,00€	544,6€
Septiembre	5	2726,05€	545,21€

Ayudas económicas de emergencia social: 2022: -----

	Julio	Agosto	Septiembre
Solicitudes.	7	5	8
Expedientes sin resolver del mes anterior.	0	1	1
Expedientes aprobados	4	2	4
Expedientes denegados, desistidos o inadmitidos	3 (2 del mes anterior)	0	1
Expedientes resueltos	7	2	4